

Las SMCA podrán conocer y realizar el seguimiento de los cursos solicitados por los trabajadores que hayan sido registrados en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), solicitando a la Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa de su Entidad o Dependencia, la impresión de un listado por subprograma, el cual podrá obtenerse accediendo a la página de la Dirección General de Personal, apartado de Capacitación, DNC para Personal Administrativo de Base

**PROGRAMA DESCONCENTRADO
(Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).**

En lo referente al registro de inscripción a cursos, así como para la obtención del Comprobante de Registro para los cursos de promoción y del Comprobante de Pre-Inscripción para todos los cursos del Programa 2012, mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), se deberá realizar dentro de un plazo de **20 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso.**



UNAM

Dr. José Narro Robles
RECTOR

Dr. Eduardo Bárzana García
SECRETARIO GENERAL

Lic. Enrique del Val Blanco
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

REPRESENTANTES CMPCA UNAM

Dr. Gustavo González Bonilla
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL

Lic. Eduardo F. Gajá Rodríguez
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO

Lic. José Manuel Moreno Vázquez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE CURSOS



STUNAM

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
SECRETARIO GENERAL

Lic. Carlos Rey Espinosa Salgado
SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

REPRESENTANTES CMPCA STUNAM

Lic. Rodolfo Cruz Terán

TUM. Martín Godínez Piña

C. María del Pilar Saavedra Solá

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM



STUNAM

CMPCA

PROGRAMA

DE

CURSOS

2012

Acuerdo 599

PERSONAL

ADMINISTRATIVO



SUBPROGRAMAS

- Promoción escalafonaria
- Actualización y adiestramiento
- Identidad institucional
- Cómputo (**presencial y en línea**)
- Prejubilatorio
- Desarrollo humano y superación personal
- Enseñanza abierta para adultos
- Formación de instructores internos

La inscripción a los cursos se realizará mediante el **Sistema de Inscripción en Línea (vía Internet)** en la página:

<http://www.dgp.unam.mx>

El programa de cursos 2012, calendario y requisitos de inscripción, serán publicados en la **Gaceta de la UNAM del 28 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012**

La inscripción a todos los cursos previstos en el Programa, se realizará **durante el mes de enero del 2012.**



CURSOS DE PROMOCIÓN PROGRAMA CENTRAL

El registro de inscripción a cursos de Promoción se realizará **del 16 al 22 de enero de 2012.**

La SMCA y/o el trabajador deberá presentar ante la CMPCA, el Comprobante de Registro de cada uno de los cursos que haya registrado (por trabajador), acompañados de una copia del certificado de escolaridad y constancia de cómputo establecidos como requisito específico; en caso de que el requisito sea el puesto no presentará documentos de escolaridad, solo copia del nombramiento (Forma Única), **del 17 al 20 de enero de 2012, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 19:00 horas** en el Departamento de Planeación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo.

CURSOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, CÓMPUTO, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL, PREJUBILATORIO Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS.

PROGRAMA CENTRAL.

El registro de inscripción se realizará **del 23 al 29 de enero de 2012.**

Para los cursos de Cómputo:

Si un trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, deberá presentar únicamente el Comprobante de Pre-inscripción.

Si un trabajador cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, deberá presentar, además del Comprobante de Pre-inscripción, copia de dicho documento en las **fechas previs-**

tas. En caso de no presentarlo, se entenderá que dejó de tener interés por dicho curso y será sustituido por otro trabajador.

Para los cursos de Actualización, Identidad Institucional, Desarrollo Humano y Superación Personal y Pre-jubilatorio.

Entregar únicamente el Comprobante de Pre-inscripción.

Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del Programa 2012, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación del trabajador.

Formación de Instructores Internos:

Una vez realizado su registro, deberá llamar durante el mes de marzo de 2012, para solicitar la fecha de entrevista. (Tel. 56222824). Al ser dictaminado favorablemente por la CMPCA entregar el Comprobante de Pre-inscripción

Cónyuge e Hijos (Subprogramas de Cómputo y Desarrollo Humano):

Entregar el Comprobante de Pre-inscripción junto con una copia de los documentos que hayan sido establecidos por la CMPCA como requisito específico del curso, así como una copia de la identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda.

Para conocer el resultado del curso(s) solicitado(s) y obtener el Comprobante de Pre-inscripción respectivo, lo anterior en caso de haber sido dictaminado favorablemente por la CMPCA, deberá ingresar al Sistema de Inscripción en Línea (vía internet) **10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso** y entregar dentro de ese mismo plazo su Comprobante de Pre-inscripción.